



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA LA PAZ



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Santa Ana, La Paz **CERTIFICA QUE:** en los libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2019, se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice Acta N° 12 sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Ana, La Paz el día 01 de mayo de año 2019, presidida la sesión por el Sr. Alcalde Municipal German Francisco Mendoza Argueta con la presencia de los señores regidores por su orden: Martin Reyes Granados; regidor n°2, Antonio Reyes; regidor n°3, Edgar Johell Granados Reyes; regidor n°4, Juan Alberto Mendoza Vásquez; regidor n°6, Ernesto Salmerón Ríos; regidor n°7, Gloria Exeli Martínez Mendoza; regidor n°8, con la presencia de la presidenta de la CCT; Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández; comisionado municipal Sr. Aureliano Sanchez Vásquez, ante la Secretaria Municipal quien da fe se desarrolló la siguiente agenda: 1) Oración a Dios; 2) Comprobación del quorum; 3) Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal; 4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda; 5) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior; 6) informes Sr. Alcalde Municipal, Sres. Regidores, otros informes; 7) lectura y respuesta a solicitudes; 8) Acuerdos y resoluciones; 9) Cierre de la sesión. 8) **ACUERDOS: LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA:** 1) **Acordó y aprobó;** Compra aguacate variedad hass, para la zona alta, para los productores que formaran parte de la asociación, 50 plantas por productor, 30 productores, total a ejecutar L. 100,000.00 de los L. 400,000.00, asignados a producción, los encargados son el Sr. Alcalde, regidor n°3, n°6, n°8, 2) **Acordó y aprobó;** iniciar la obra construcción aulas escolares comunidad de Santa Lucia. 3) **Acordó y aprobó;** hacer el proceso de licitación para compra de materiales para construcción de aulas escolares en la comunidad de Santa Lucia 4) **Acordó y aprobó;** el reglamento interno de la comisión ciudadana de transparencia de Santa Ana. 5) **Acordó y aprobó;** contratar a la bachiller en contabilidad y finanzas, Blanca Aurora Castillo Díaz, en el puesto de tesorería, estando a prueba dos meses, iniciando en el mes de mayo, con un salario de L. 7,000.00 6) **Acordó y aprobó;** contratar a la licda en administración de empresas, Milca Judith Sedillo Hernández; con n° identidad 1215-1990-00094, en el puesto de auditora a partir del mes de mayo con un salario de L. 8.000.00 7) **Acordó y aprobó;** traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos por un monto de L.1,888,761.20 asignaciones a



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA LA PAZ



ampliarse. 8) sin más que tratar el Sr. alcalde dio por finalizada la sesión a las 3:00 p.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento La Paz a los 01 días del mes de mayo.

Ana Lucia Benitez Benitez

Secretaria Municipal



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA LA PAZ



CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria Municipal de Santa Ana, La Paz **CERTIFICA QUE:** en los libros de Actas Municipales que obran en este archivo correspondiente al año 2019, se encuentra inscrito el punto de acta que literalmente dice Acta N° 12 sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Santa Ana, La Paz el día 15 de mayo de año 2019, presidida la sesión por el Sr. Alcalde Municipal German Francisco Mendoza Argueta con la presencia de los señores regidores por su orden: Martin Reyes Granados; regidor n°2, Antonio Reyes; regidor n°3, Edgar Johell Granados Reyes; regidor n°4, Deysi Rosibel Ventura Lazo; Regidora n°5, Juan Alberto Mendoza Vásquez; regidor n°6, Ernesto Salmerón Ríos; regidor n°7, Gloria Exeli Martínez Mendoza; regidor n°8, con la presencia de la presidenta de la CCT; Sra. Eva Luvina Mendoza Hernández; comisionado municipal Sr. Aureliano Sanchez Vásquez, ante la Secretaria Municipal quien da fe se desarrolló la siguiente agenda: 1) Oración a Dios; 2) Comprobación del quorum; 3) Apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal; 4) Lectura, discusión y aprobación de la agenda; 5) Lectura, discusión y aprobación del acta anterior; 6) Informes Sr. Alcalde Municipal, Sres. Regidores, otros informes; 7) lectura y respuesta a solicitudes; 8) Acuerdos y resoluciones; 9) Cierre de la sesión. 8) **ACUERDOS: LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL ACUERDA: 1) Acordó y aprobó;** Cancelar a los maestros pagados por la alcaldía y voluntarios de CCEPREB con el aumento respectivo L. 6,000.00 para los maestros y L. 300.00 para voluntarios el cual está contemplado en el POA de educación y en respuesta a la solicitud del COMDE. 2) **Acordó y aprobó;** contratar a la licda en administración de empresas Milca Judith Sedillo Hernández como asistente de contabilidad a partir de la fecha con un salario de L. 3) **acordó y aprobó;** someter a concurso la plaza de auditor interno en base a competencia 4) **acordó y aprobó;** el cambio de proyectos de la comunidad de Musula, el fondo esta para ampliación proyecto de electrificación y pasa para construcción de cocina y mejoramientos de aulas escolares de III ciclo 5) **Acordó y aprobó;** ejecutar el estudio topográfico de San Antonio Norte con un monto de L.20,000.00 6) **Acordó y aprobó;** los fondos asignados a electrificación a comunidad del orégano L. 6,000.00 pasan para mejoramiento de la escuela del orégano 7) **Acordó y aprobó;** que los fondos asignados a seguridad alimentaria



ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA ANA LA PAZ



GOBIERNO DE LA
REPUBLICA DE HONDURAS

L. 56,570.00 pasan para compra de aguacate hass para la zona alta. **8) Acordó y aprobó;** la ampliación de transferencia del año 2019, por un monto de L. 1,246,840.00. sin más que tratar el Sr. alcalde dio por finalizada la sesión a las 3:00 p.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Se extiende la presente en el Municipio de Santa Ana, Departamento La Paz a los 15 días del mes de mayo 2019.

Ana Lucia Benitez Benitez

Secretaria Municipal